**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL ITEM Nos. 05
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 135 DE 2015**

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a cotizar No. 135 de 2015, para contratar la adquisición, suministro, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento del equipo Desfibrilador (Item No.5) para los diferentes servicios del Instituto.

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 135 de 2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 13 de Julio de 2015.

3. Que el día 22 de Julio de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación.

4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 01 de Septiembre de 2015, como consta en Acta No. 64 – ítem No. 03, con fundamento en la verificación se observó que el proponente Hospimedic S.A, no cumple con el parámetro de precio ofertado de acuerdo con el valor presupuestado, para el ítem 05 correspondiente al Desfibrilador, el cual incrementó en un 118,4%

En mérito de lo expuesto,

El Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem 05 de la Invitación a Cotizar No.135-2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Tres (03) días del mes de Septiembre de 2015.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General (E)

SGGAF/JJPA/GAGC/Yaca/Clara

Calle 1ª Nº 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 092 - 7